

Aviso de Privacidad Integral Área de Recursos Humanos Dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo De la Secretaría Para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas

Denominación del Responsable: Área de Recursos Humanos, dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.

¿Qué es el Aviso de Privacidad?

Es el documento a disposición del titular de forma física, electrónica o en cualquier formato generado por el responsable, a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, con el objeto de informarle los propósitos del tratamiento de los mismos de conformidad a lo establecido en el artículo 3º. De la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas; tiene por objeto de informar los propósitos del tratamiento de los mismos a partir del momento en el cual se recaben sus datos personales, para la realización de algún trámite o servicio ante esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas.

A través de este documento, se le comunica al titular de la información, que se recaba respecto de su persona y la finalidad de su obtención, así como la posibilidad de ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (derechos ARCO) y la forma de ejercerlos.

¿Que son los datos personales?

Cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable.

Datos y Finalidad del tratamiento para que se obtienen sus datos personales.

El Área de Recursos Humanos dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, es el órgano administrativo encargado de proteger los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico, recabe, siendo responsable del uso, tratamiento y protección de aquellos datos personales requeridos para el cumplimiento de las disposiciones administrativas, laborales, fiscales o cualquier otra, de conformidad a la Ley de Protección de datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas en lo sucesivo a la ley y demás normatividad aplicable.

Los datos que se recabarán son los siguientes:

Datos de identificación personal, profesional y laboral para la integración de los expedientes laborales de los servidores públicos adscrito a esta Dependencia, para los trámites administrativos y legales ante las Instancias normativas, información financieras y patrimonial, respecto a las percepciones brutas y netas de los servidores públicos, Información de prestaciones como (IMSS, ISSTECH, INFONAVIT Y SEGURO DE VIDA).

Fundamento para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales, en posesión del Área de Recursos Humanos, dependiente de la Unidad de Apoyo Administrativo de esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, tratará los datos personales con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y artículos 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Transferencia de datos personales.

Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán ser transmitidos a otras autoridades que a continuación se indican:

Secretaría de Hacienda: Para ingresar al Sistema de Nómina del Estado de Chiapas (NECH) y para el alta de Sistema de Nómina Electrónica (NOMELEC).

Para ingresar y dar de alta al personal dentro del Sistema de Nómina del Estado de Chiapas (NECH)

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Nacionalidad
- CURP
- RFC
- Último grado de estudios
- Profesión
- Estado civil
- Domicilio particular
- Número telefónico
- Correo electrónico

Para ingresar y dar de alta al personal en el Sistema de Nómina Electrónica (NOMELEC).

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- CURP
- RFC
- Número de enlace
- Último grado de estudios
- Estado civil
- Domicilio particular

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS): Para la afiliación y garantizar las prestaciones de seguridad social.

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- CURP
- Número de Seguridad Social
- Domicilio particular

Seguro de Vida: Para la afiliación y gozar del beneficio de seguro de vida.

- Nombre completo
- Fecha de nacimiento
- Edad
- Nombre de los beneficiarios

En cumplimiento a las obligaciones citadas por el artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y en nuestra calidad de sujetos obligados, se harán públicos los datos personales lo siguiente:

- Nombre
- Cargo
- Puesto
- Área de adscripción
- Remuneración bruta y neta
- Percepciones adicionales y estímulos
- Información curricular, versión pública

Se indica al Titular de derecho que sus datos personales no serán, transferidos a otros organismos gubernamentales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO) al tratamiento de datos personales.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, Cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Dirección de Concertación, Capacitación y Servicios Jurídicos (Unidad de Transparencia) de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, ubicada en Quinta la Primavera S/n, barrio de la Merced, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, al número telefónico 9676783095 Extensiones 46033 y 46032, correo electrónico juridico@sedespi.chiapas.gob.mx.

GOBIERNO DEL ESTADO

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento de manera presencial en las instalaciones del inmueble, así como del portal de esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable e de los Pueblos Indígenas.